

32

9999

Debo significarle a V. en relación con su denuncia sobre las actas levantadas por la Fiscalía Provincial de Tasas a 24 vecinos de Torre del Compte, que hechas gestiones por este Gobierno Civil han dado por resultado averiguar que los vecinos a los que les ha sido levantada acta són de todas ideologías, no habiéndose instruido expediente ninguno en el pueblo de La Fresneda, no obstante si lo estima oportuno puede ampliar me su denuncia haciendo las aclaraciones que crea oportunas.

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 7 de octubre de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Firmado: Manuel Pizarro Ceja

Sr. Cura Parroco de Torre del Compte y La Fresneda

EXCMO. SEÑOR:...



En cumplimiento a su superior escrito del Negociado 32 Mm. 9367, de fecha 23 del actual; en el que se dice existir cierto malestar en esta localidad y pueblo de Torre del Compte de esta demarcación, debido a los expedientes instruidos, por la Fiscalía Provincial de Tasas, contra 24 vecinos que no entregaron los cupos de cereales asignados: Tengo el honor de participar a la respetable y superior autoridad de V.E. que por lo que respecta al pueblo de Torre del Compte, en la campaña de 1.946, le fué asignado un cupo de Treinta Mil Kilos de trigo, considerando la junta agrícola la cantidad muy elevada, salió una comisión a entrevistarse con el Jefe de Almacén del Servicio Nacional del Trigo en Alcañiz, el que verbalmente rebajó la cantidad a Trece Mil Kilos, empezando algunos productores a entregar el cupo con arreglo a esta cantidad, días después se recibió en la Alcaldía, un escrito en el que decía había de entregarse la totalidad del cupo o sea los Treinta Mil Kilos; los que habían entregado alguna cantidad, para el cupo de Trece Mil, al hacerle otra nueva asignación ya no la entregaron y otros no entregaron cantidad alguna. Con fecha 22 de Julio próximo pasado, se presentaron dos Agentes de la Fiscalía Provincial de Tasas, con una lista de 24 vecinos a los que citaron y levantaron acta instruyéndoseles expediente; si bien es cierto

-que la mayoría son adictos a la Causa Nacional, hay algun indife-
rente y otros de tendencias izquierdistas, siendo parecer del que
suscribe que al confeccionar la lista de los 24 expedientados,
fué debido a ser los mayores contribuyentes, ya que en iguales con-
diciones se encontraban todos los demás vecinos productores. Por
lo que respecta a esta localidad, no existe malestar por ningún
concepto, ya que no se ha instruido expediente alguno a ningún ve-
cino.-

Dios guarde a V.E. muchos años.-

LA PRESNEDA 26 de Septiembre de 1.947.-

El Cabo 1º Comandante del Puerto.-

*Vicente Valencia
Comaraca*

EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE

TERUEL.

9367

3º

SECRETO

Teniendose conocimiento en este Gobierno Civil que existe cierto malestar en los pueblos de Torre del Compte y La Fresneda debido a los expedientes instruidos por la Fiscalia Provincial de Tasas contra 24 vecinos que no entregaron los cupos asignados, los cuales son personas adictas a la Causa Nacional, y no haberse seguido procedimiento alguno contra los demas vecinos de ideas izquierdistas que se encontraban en iguales condiciones, se servirá informarme amplia y reservadamente sobre ello a fin de adoptar las medidas que en justicia estime procedentes.

Dios guarde a Vd. muchos años.
 Teruel 23 de septiembre de 1.947
 EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Firmado: Manuel Pizarro Cenfor

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia Civil de

LA FRESNEDA. -
 DE ARAGON



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3º

Número _____

Teniendose conocimiento en este Gobierno Civil que existe cierto malestar en el pueblo de



3'

Gobierno Civil de Teruel

Die 18 septiembre 1947.-

Info reservada ante e. Puert:

Cure Parroco Torre del Compte y La Fresneda.- Que ha sido instruido expediente contra 24 vecinos del Torre del Compte por la Fiscalia, motivo no entregar cupos.- Que todos son "nacionales" y que los demas vecinos izquierdistas que estan en iguales condiciones no les pasa nada por cuyo motivo existe el correspondiente malestar.